ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VALAREZO C. A. "VALCA", CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2016

En Puerto Bolívar, jurisdicción del cantón Machala, provincia de El Oro, a los catorce días del mes de abril de 2016, a las 09h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida Madero Vargas y estero Huaylá en Puerto Bolívar, habiendo sido convocados, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la empresa VALAREZO C. A. "VALCA", al amparo de lo prescrito en el Art. 234 de la Ley de Compañías y del Art. 16 de los estatutos sociales de la empresa; los accionistas, señores: Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán, poseedor de 2.282 acciones, que le otorgan derecho a 2.282 votos; señora Dora Lucrecia Gallardo Mendoza de Valarezo, dueña de 1.142 acciones, que le dan derecho a 1.142 votos; Ing. Daniel Alejandro Valarezo Gallardo, propietario de 1.141 acciones, que le conceden derecho a 1.141 votos; señorita Geovanna Esther Valarezo Gallardo, dueña de 1.141 acciones, que le otorgan derecho a 1.141 votos; Sra. María Esmeralda Valarezo Jaramillo, propietaria de 2.888 acciones, que le conceden derecho a 2.888 votos; e Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, dueña de 1.406 acciones, que le otorgan derecho a 1.406 votos. De inmediato la señora Dora Lucrecia Gallardo Mendoza de Valarezo, Presidenta de la Compañía, que preside la junta, solicita al Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán, Gerente General y Secretario Titular de la empresa, que prepare la lista de los accionistas asistentes; luego de elaborada la misma, se constata la presencia del total del capital suscrito y pagado de la compañía, que consiste en 10.000 acciones ordinarias y nominativas y de $ 1,00 cada una, que dan un total de DIEZ MIL 00/100 DOLARES. Constatado la presencia del 100% del capital social de la empresa y luego que los señores accionistas de común acuerdo, preparan, aprueban y autorizan el punto a tratarse, la señora Presidenta, declara legalmente instalada la sesión, por lo cual solicita a secretaría la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

1.- Conocer los Informes del Gerente, Auditoría Externa y del Comisario de Cuentas del ejercicio económico 2015
2.- Aprobar los Estados Financieros y de Resultados de la Empresa periodo 2015
3.- Conocer y aprobar el pago de utilidades a los señores accionistas

De inmediato y por unanimidad de los asistentes se aprueba el Orden del Día. A continuación se da lectura al primer punto del Orden del Día, que trata de conocer los informes de Gerente, Auditoria Externa y Comisario de Cuentas en su orden, el primero en dar lectura y consideración a su informe es el señor Gerente, así mismo se da consideración al informe de Auditoría Externa, que manifiesta que la compañía marcha bajo el marco legal y el trabajo contable está conforme lo estipulan las Normas Internacionales de Información Financiera, y no presentan novedades; seguidamente el Comisario de Cuentas, presenta su informe a la Junta, la misma que luego de escuchar ambos informes, manifiestan que el ejercicio económico 2015 se ha trabajado con normalidad y agradecen la gestión del señor Gerente y la intervención del señor Comisario de Cuentas. Siguiendo el orden día, luego de analizar los Estados Financieros y de Resultados proceden a aprobarlos, dado que consideran no existe ninguna novedad al respecto. Así mismo pasan a leer el último punto del orden del día, y por unanimidad aprueban la sugerencia del señor Gerente presentada en su informe de distribuirse la utilidad, en forma gradual para no afectar el activo rotativo de la empresa. Inmediatamente, se declara un receso de veinte minutos para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión, por secretaría, se da lectura a la prenombrada acta a la que sin ninguna modificación, se la acepta, aprueba y firma en unidad de acto. Sin más asuntos que tratar, cuando son las 10H00, la señora Presidenta, declara clausurada la sesión, no sin antes expresar su agradecimiento a los accionistas presentes por su asistencia..

Ing. Juan Manuel Valarezo Jadán
Accionista-Gerente General

Sra. Dora Lucrecia Gallardo Mendoza
Accionista-Presidenta

Ing. Daniel Alejandro Valarezo G.
Accionista

Srta. Geovanna Esther Valarezo Gallardo
Accionista

Sra. María Esmeralda Valarezo J.
Accionista

Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay
Accionista